

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Gigel Mihai, X6814465W; Vladut Ioan Tepes, Y1547228D; José Carlos Luna Blanco, 28590378K; Nicusor Curelaru, Y0576410K; Ovidiu Constantin Taranu, X6913222C; Rafael Caro Castilla, 28602105H.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de caza, pesca y conservación, núm. HU/2012/594/G.C./PES, HU/2012/586/G.C./PES, HU/2012/584/G.C./PES, HU/2012/631/G.C./PES, HU/2012/573/G.C./EP, HU/2012/865/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2012/594/G.C./PES, HU/2012/586/G.C./PES, HU/2012/584/G.C./PES, HU/2012/631/G.C./PES, HU/2012/573/G.C./EP, HU/2012/865/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 5 de agosto de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.